



ACTA
TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13/11/2024

1. En la sala se sesiones del concejo municipal, siendo las 9:00 horas, el Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy, presidente del Honorable Concejo Municipal, da la bienvenida a los señores Concejales y Sras. Concejales a la Trigésima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretaria Municipal (S), quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR. ALCALDE (S)	DON RUBEN ARAYA MEDINA
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
SRA. CONCEJALA	DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
SR. CONCEJAL	DON LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR. CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ

TABLA

- 1.SALUDOS SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO.
- 2.APROBACIÓN ACTAS ORD.Nº24 2024.
3. ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EJECUCION DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES.
- 4.CUENTA SR. ALCALDE
- 5.CUENTA DE COMISIONES
- 6.CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 7.PUNTOS VARIOS

1. SALUDOS SR. PRESIDENTE DEL CONCEJO:

Concejal Sr. Artemio Trigos Godoy, presidente del Honorable Concejo Municipal, saluda a todos los que están en sala a la comunidad, al equipo municipal, equipo de comunicaciones, en la sesión ordinaria N°32 del 2024.

2.APROBACIÓN ACTAS ORD.Nº24 2024:

Acta Ord.Nº24, Aprobada

3. ESTADO DE AVANCE DE LAS OBRAS EN EJECUCION DIRECCIOÓN DE OBRAS MUNICIPALES:

Presidente del concejo expresa que se presentará el Sr. Martín Molinas Director de Obras Municipales y Jefe de Proyecto Sr. Felipe Irigoyen, para exponer los avances de los proyectos en ejecución.

Concejala Sra. Deisy Saavedra informa que recibieron un correo informándoles a los concejales que no podrían asistir a esta sesión, pero no tiene conocimiento si eso cambio.

Presidente del concejo expresa que eso cambio y vienen a presentarse al concejo.

Sr. Martín Molinas Director de Obras Municipales expresa que el jefe de proyectos hace entrega de las obras en ejecución con el estado de avances de los proyectos solicitados por concejo, señala que ese está preparando un informe más recabado para hacerlo llegar a los concejales con todos los antecedentes de los proyectos.

Presidente del concejo consulta si esto va ser en la entrega en la ceremonia de traspaso.

Sr. Martín Molinas manifiesta que así es, pero ahí viene un informe más detallado.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que es muy importante para ellos como concejo conocer el avance de las obras de los proyectos adjudicados por el municipio, considera que estos deben tener una carta Gantt, la que se debe ir modificando a medida que van dando cumplimiento a los proyectos por lo tanto se debe tener la información antes de dejar los cargos y se haga el traspaso a la nueva administración, la concejala manifiesta llamarle la atención el proyecto de Avda. Manutara, en Torreblanca debido a que no ha visto personas trabajando solo la empresa que está haciendo el trabajo de las calles y quiere saber qué pasa con este trabajo.



Sr. Felipe Irigoyen expresa que en específico el proyecto Espacio Público Manutara las obras en el contrato inicial fueron ejecutadas, ahora tanto la Secpla como Obras están tramitando una modificación contractual con el Gobierno Regional, para poder generar mayores obras en ese proyecto, una de ellas es continuar con la ciclo vía y una modificación en la plazoleta lo que no se pueden ejecutar hasta que sean autorizadas por el Gobierno Regional, las que son parte importante de la carta Gantt del proyecto y son parte de la uta critica por tanto, estas obras que vienen continuamente conecta, por eso se ve poco avance y poco movimiento porque la parte administrativa a veces retrasa la ejecución de los proyectos.

Presidente del concejo consulta si hay otra obra que tenga la misma dificultad, Reposición Cancha de patinaje.

Sr. Felipe Irigoyen expresa que todas las obras se encuentran en la misma situación, este proyecto Reposición Cancha de Patinaje esta con una modificación de proyectos, que consiste en modificar unos muros de contención que se necesitan ampliar y cambiar su geometría para poder contener el terreno donde se va a desplazar el acceso a la cancha que también forman parte de la ruta crítica de ese proyecto.

Concejal Sr. Hugo Páez consulta por la Reposición de las Escalinatas del Umbral Norte que paso con esos trabajos y la Construcción del Nuevo Cementerio Vallenar, manifiesta que tiene conocimiento que se solicitó un nuevo suplemento eso va alargar el plazo de construcción del nuevo cementerio y para que se pidió el suplemento y respecto a la Torre del Reloj Bicentenario que ya está terminado falta la recepción, recursos aprobados por este concejo.

Sr. Felipe Irigoyen expresa que la Reposición de las Escalinatas del Umbral Norte, las obras que se ejecutaron es la demolición en las escalinatas y una veredas que van por la parte superior, lo sucesivo es la reposición de las escalinatas la que depende de una modificación de proyectos porque se van ampliar alargando los muros que contiene la escalinata para que se puedan fundar y queden de manera estable en el terreno por eso está la obra paralizada está el contratista Fernando Pizarro.

Respecto a la construcción del Cementerio Municipal, también esta con una solicitud de suplemento al Gobierno Regional, lo que ha demorado más de la cuenta porque sobre paso el 10% del monto de contrato y por tanto tiene que pasar al Ministerio de Desarrollo Social, ese trámite administrativo es largo demora entre dos a tres meses, en este momento ya tiene una RS, favorable ya paso por el CORE, pronto se debería estar con el decreto que modifica el contrato, para poder dar continuidad a la obra, la que tiene muchas partidas la obra sigue avanzando la que tiene un 77%, se espera que con esta suplementación se puedan abrir otras partidas para poder cumplir con el plazo de termino del contrato.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que una de la preocupación del concejo tiene relación con el proyecto de Reparación y Conservación de Calles, plantea que habían varias situaciones que estaban siendo observadas que estaban pendiente, algunas calles según los vecinos quedaron en mal estado en ese sentido como estamos en los plazos.

Presidente del concejo expresa que la calle José Miguel Carrera no había quedado en buen estado.

Sr. Felipe Irigoyen expresa que inicialmente hubo muchos inconvenientes con el desarrollo de ese proyecto sobre todo casi todos los proyectos que se emplazan en la vía pública y que generan un impacto a la movilidad tanto de peatones como de vehículos son complicados de manejar, al inicio se tuvo problemas con el pago del uso de la vía pública, lo que ya está resuelto y la empresa está trabajando, no hay modificación del plazo de la obra, la empresa estima que va a cumplir con el plazo contratado originalmente y las obras ahora están concentradas en algunos pasajes, veredas se mejoró la granometria del asfalto, por lo tanto la terminación del asfalto es muy distinta a la original del proyecto, lo que no quiere decir que sea desfavorable sino que es una apreciación visual y la parte técnica indica que los asfalto no tendrán problema a futuro.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que claramente habían errores iniciales en el proyecto, para tener claridad de porque generaron tanto problemas que los vecinos pagaron las consecuencias, consulta si incurrieron algunos errores en el proyecto inicial.

Sr. Felipe Irigoyen expresa que el concepto de Conservación de calles vía, conserva lo existente trata de mantener la condición original, en un material nuevo que es lo que se está haciendo, inicialmente hubo algunas discrepancias en algunos conceptos de las especificaciones técnicas y en el monto que se había asignado para la ocupación de la vía publica lo que no cubría la totalidad de la obra, lo que se tuvo que suplementar por parte del Gobierno Regional, para poder cubrir la totalidad de las calles y los metros cuadrados que se iban a intervenir, sin este permiso era muy



complicado autorizar a la empresa a que iniciara obras en las calles, lo que origino atrasos y algunos inconvenientes en las calles que se están interviniendo.

Presidentes consulta si no se tiene problemas de dinero con la empresa, consulta por las calles que no estaban dentro del proyecto, pero se encuentran en muy mal estado que se puede hacer al respecto o quien lo hace Obra o Secpla como por ejemplo la calle La Rozas cerca de la plaza José Joaquín Cabezas y calle Brasil de Marañón al cerro que también se había pedido en varias oportunidades porque no se puede pasar está llena de hoyos.

Sr. Felipe Irigoyen expresa que en ese caso que todas las calles que se encuentren en mal estado tanto, la comunidad, como el concejo y se pueda detectar que están en esas condiciones se podría generar un listado y entregarlo a la Secpla para que puedan hacer una próxima etapa de conservación vial.

Concejala Sr. Luís Valderrama consulta por una obra que está detenida hace bastante tiempo que está en la bajada de Marambio, hay unas latas puesta ahora tienen relación con trabajos de la empresa Nueva Atacama, esto es una inquietud de la comunidad que transita por el sector.

Sr. Felipe Irigoyen expresa que esto es un proyecto que se inició en 2023, con la empresa Fernando Pizarro se hicieron algunas demoliciones de escalinatas existentes, algunos movimientos de tierra, algunas terrazas, en la etapa de ejecución se detectó que existía una matriz de agua potable que atravesaba el emplazamiento de la obra, como unidad técnica se solicitó y gestionó con la empresa Nueva Atacama que esa matriz fuera reemplazada porque le quedaba muy poco de vida útil, para evitar que en lo sucesivo se dañaran las escalinatas que es un proyecto nuevo y pueda sufrir consecuencia, por parte de la sanitaria esa obra se ejecutó y en un momento el codo de la matriz colapso llevándose parte de las terrazas que había ejecutado la empresa lo que ocasiono a la empresa una incertidumbre si efectivamente continuar con la obra era factible se analizó técnicamente y se decidió de mutuo acuerdo por ambas partes dar termino anticipado al contrato lo que se está analizando tanto por la parte jurídica como por la empresa contratista, una vez concluida esta etapa administrativa, se va a rediseñar e proyecto de escalinata Marañón y se volverá a licitar con los montos que quedaron pendiente por cancelar donde se comienza todo un proceso nuevo de licitación.

Concejala Sra. Deisy Saavedra consulta por los recursos de estos proyectos se devuelven al Gobierno Regional o se pide ampliación de plazo ahora si se va a volver a licitar es porque se cuenta con los recursos.

Sr. Felipe Irigoyen expresa que tiene entendido que aquí se ejecutó un % de obra y es lo que se tiene que pagar al contratista que bordea el 11% de la obra en un estado de pago final, entiende que el saldo restante se devuelve al Gobierno Regional y la Municipalidad debe volver a postular el proyecto.

Concejala Sr. Hugo Páez consulta que la obra del Reloj Bicentenario está terminado pero sin recepción.

Sr. Felipe Irigoyen expresa que la obra termino con días de atraso lo que implica multa se está cerrando esta parte administrativa para poder iniciar el proceso de recepción la obra está terminada el 100%, el reloj está operativo funciona de manera digital al cortarse la energía eléctrica obviamente se descontrola la hora, pero la empresa entregó un manual para modificar la hora en caso que ocurra este imprevisto.

Presidente consulta que se puede hacer como concejo para pedir el estado de lo que es la escalinata Marañón al cerro, porque cuando estuvo el Gobernador se solicitó una mayor cantidad de dinero para seguir con el avance de este proyecto.

Sr. Felipe Irigoyen expresa que lo pertinente es elaborar un informe del concejo a la Secpla y solicitar que se entregue el estatuto de ese proyecto.

Presidente del concejo instruye a la Secretaria Municipal (s), que elabore este informe a la Secpla, para que informe en que se encuentra este proyecto de calle Marañón al cerro.

Sr. Martín Molina se refiere al proyecto de Conservación dado que erróneamente se ha creado expectativa en la comunidad en términos en que son pavimentos nuevos en circunstancias en que este es un proyecto de reparación y conservación, en la mayoría de los pasajes se ha creado un problema porque el proyecto no contempla la accesibilidad a las viviendas esos ha sido la gran cantidad de reclamo que han llegado a obra donde se les atendido caso a caso visitando a terreno donde hay soluciones que se requieren que escapen al ámbito del proyecto porque la empresa no va dar solución porque no están contratados los accesos particulares de cada vivienda porque se dio prioridad a las aguas lluvias, tiene 11 proyectos con problemas considera que se deben



revisar caso a caso estos proyectos para no cometer los mismos errores y es la unidad técnica la que tiene que dar la cara.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa al director de Obras que tiene 8 meses esperando esta repuesta tal cual como lo ha dicho, manifiesta haber quedado muy claro con la situación, nunca se informó a la comunidad que habían cosas que no las contemplaba el proyecto como el problema en los pasajes, claramente se debe informar a la comunidad, manifiesta que muchas casa tenían salida de vehículos, pero ahora no se dejó esa salida, por lo tanto, ellos tendrán que realizar esta salida de vehículo.

Sr. Martín Molina manifiesta que eso es lo que se debe revisar caso a caso en el proyecto. Presidente del concejo consulta por el proyecto de iluminación dado a que hay mucha inseguridad en la comunidad.

Sr. Rubén Araya expresa que este es un proyecto de larga data Secpla hará un recambio de luminarias tanto rural como urbano a led que cumple con la normativa para el 2025, cuando se ejecute el proyecto la unidad técnica será la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato el ITO de esa obra será don Luís Almeida, se sigue realizando los trabajos con la cuadrilla, señala que muchos de los cortes se deben a hechos vandálicos por robos de cable.

Presidente del concejo agradece la buena disposición siempre de la dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato para dar respuesta a las inquietudes de la comunidad, además felicita al Director por el Expo Huasco debido a que el Vivero Municipal, está muy lindo el recinto con todos los servicios.

4. CUENTA SR. ALCALDE:

No hay cuenta Sr. Alcalde.

5. CUENTA DE COMISIONES:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que en materia de comisiones no sabe si a este concejo le va a tocar la aprobación o reactivación del rol de las patentes del 2025 o le corresponderá al concejo que, de la nueva administración, plantea que esa es sus dudas, porque si fueran ellos, le preocupa que todavía no tienen antecedentes de las bitácoras de las fiscalizaciones que han realizados los equipos municipales y carabineros.

Presidente del concejo expresa que si eso se tiene que resolver y solo quedan dos concejos porque el otro es para el cambio de mando. Secretaria Municipal (S), expresa que ultimo concejo de esta administración es el 4 de Diciembre del 2024.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

Secretaria Municipal (S), expresa que estan llegando muchas solicitudes para compra de juguetes para los niños que quedaron fuera del listado, por lo tanto, se pedirá un pronunciamiento a jurídico sobre esta materia porque no se puede entregar cien mil pesos si ya tiene el beneficio de entrega de juguetes y las solicitudes que estan llegando mezclan los juguetes con los confites cuando debería ser por separados la petición o confites o juguetes y todas son de sectores rurales. Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa tener entendido que desde el municipio hubo una reunión con la Unión Comunal Rural, donde la persona que asistió a esa reunión se comprometió con eso y que debían enviar una carta solicitando los cien mil pesos, considera que eso no puede ser, bajo ninguna circunstancia, lo que si aclara que en este concejo se habló sobre en qué situación van a quedar los niños que no salieron en el listado beneficiados con los juguetes y es ahí donde se iba a buscar un ítem para poder entregarles a las juntas de vecinos ese aporte, pero en este caso los concejales lo que pueden aportar son confites y no dinero para la compra de juguetes como concejo en el ítem que existe para aportes.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que solo para ratificar la concejala Saavedra en uno de los concejos cuando las dirigentes estuvieron de visita se acordó que se revisaría si era necesario aportes ese fue el compromiso de todo el concejo para quienes no tuvieron el acceso a los juguetes.

Concejal Sr. Hugo Páez en concejo cuando estuvieron los dirigentes de la Junta de Vecinos N°4, Hermanos Carrera, ante la exposición que se nos hace es que se buscaría la modificación presupuestaria para que pasara al concejo para la compra de juguetes lo que el concejal considera que se tiene que dar cumplimiento lo dice a propósito de que llegan cartas bastantes desagradable al concejo donde se culpa al concejal X, aludiendo a los derechos de los niños y



cree que hay que informar como corresponde a las Uniones Comunales y Juntas de Vecinos, los acuerdos que se toman en concejo.

1. Modf.Nº48: Srta. Teresa Illanes presenta una modificación presupuestaria que es una suplementación por mayores ingresos para los arboles de navidad y otros. Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo Nº329/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria SUPLEMENTACION por M\$ 1,027,525 – Providencia Nº48, Dirección de Administración y Finanzas.

2. Modf.Nº49: Srta. Teresa Illanes presenta una modificación presupuestaria que es un traspaso de recursos para el bono y actividades de Fiestas Patrias. Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo Nº330/

Por unanimidad de los presentes, se aprueba Modificación Presupuestaria TRASPASO por M\$ 20,420 – Providencia Nº49, Dirección de Administración y Finanzas.

3. Prov.Nº3455: Junta de Vecinos Colonos del Desierto Punta Marañón Sector Norte de Vallenar, solicita aporte para de colaciones y pasajes de ida y vuelta desde Vallenar a Graneros y Graneros a Vallenar. Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo Nº330/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$200.000. - (Doscientos mil pesos) a la Junta de Vecinos Colonos del Desierto, Punta Marañón Sector Norte de Vallenar, representada por su presidente Sr. Roberto Calderón Gómez, aporte que se utilizará en la compra de colaciones y pasajes de ida y vuelta desde Vallenar a Graneros y Graneros a Vallenar, para tres personas con la finalidad de participar y representar a la comuna de Vallenar, en un **Encuentro Nacional de Cultores Naturales de la Cueva Don Diego Portales 2024**, actividad que se efectuará los días 29 y 30 de Noviembre y 1 de Diciembre del 2024, en el marco de aniversario de la comuna.

4. Prov.Nº2535: Junta de Vecinos Nº7, población Torreblanca, solicita aporte para gastos en actividades y la organización de un Festival Cultural de Aniversario, para compartir con los socios, socias y la comunidad. Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo Nº332/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$250.000. - (Doscientos cincuenta mil pesos) a la Junta de Vecinos Nº7, población Torreblanca, representada por su presidenta Sra. Cristina Urbina Gatica, aporte que se utilizará para solventar gastos en actividades y la organización de un Festival Cultural de Aniversario, para compartir con los socios, socias y la comunidad.

5. Prov.Nº3511: Centro de Madres Victoria solicita aporte para ceremonia de clausura del proyecto de la organización. Concejales y Concejales aprueban.

Acuerdo Nº332/

Por unanimidad de los presentes, se acuerda otorgar la suma de \$125.000. - (Ciento Veinticinco mil pesos) al "**Centro de Madres Victoria**", representado por su presidenta Sra. Daniza Lillo Campillay, aporte que se utilizará para gastos de un coctel, para la ceremonia de clausura del proyecto de la organización

6. Prov.Nº3506: Academia Siempre Tango solicita aporte para una ceremonia de premiación a los 33 años de trayectoria de academia. Presidente del concejo solicita que se pida disponibilidad presupuestaria a la DAF, para presentarlo al próximo concejo, para resolución.



Proyecto Junta de Vecinos La Verbena:

Concejala Sra. Deisy Saavedra felicita a la Junta de Vecinos La Verbena liderada por su presidente Marcelo Torres Madariaga que realizaron un proyecto bien importante de Fondo de Desarrollo Regional El Carnaval de la Verbena denominado "Los Ritmos del Agua", que fue ejecutado con recursos regionales, la concejala felicita a través de su presidente a toda su directiva porque considera que están haciendo un trabajo que le está dando realce a las localidades rurales específicamente de ese sector fue un proyecto muy emotivo donde se distinguieron alguna personas que han sido pioneras dentro de ese sector, reitera las felicitaciones para todos también para los emprendedores que fueron a trabajar donde al parecer les fue muy bien, los insta a seguir trabajando y les da todo su apoyo.

Poste sin Luz:

Concejal Sr. Luís Valderrama informa que hay un poste sin luz y hace intermitencia, en Manuel de Salas, el lugar se ve muy oscuro.

Tema de Juguetes Organizaciones:

Concejal Sr. Luís Valderrama expresa respaldar todos lo expuesto por sus colegas referente a la carta y tema de juguetes.

Presidente del concejo agradece a todos y toda su presencia y buena disposicion

Se cierra la sesión a las 10:41 horas.



MFC
MARÍA FUENTES CRUZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S).

MFC/mvb.



7. Prov.N°3466: Gestora Abriendo Caminos. Secretaria Municipal (S), expresa que fue derivada a Daf, al Encargado de Recintos Municipales, para que analice esta solicitud y de respuesta a la Agrupación.

8. Prov.N°3515: Club Deportivo Social y Cultural Maricande, Secretaria Municipal (S), expresa que fue derivada a Daf, al Encargado de Recintos Municipales, para que analice esta solicitud y de respuesta al Club Deportivo.

9. Inf.N°155: Directora Jurídico

Concejales y Concejales toman conocimiento además, todos tienen en sus correos toda la correspondencia de esta sesión.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta que en el concejo anterior quedaron unas cartas pendientes quiere saber qué va a pasar con estas solicitudes.

Secretaria Municipal (S), expresa que se hicieron las solicitudes presupuestarias a través de un memo a la Daf, para que cuando llegue el certificado pasarlo a concejo para resolución.

7.PUNTOS VARIOS

Entrega de Juguetes a las Organizaciones:

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que respecto a un trabajo de fiscalización en Enero 2023, cuando la concejala Saavedra, concejal Páez y concejal Iriarte visitaron la bodega en los Talleres Municipales y una de las observaciones que realizaron fue que encontraron alrededor de 1500 juguetes que no habían sido entregados y en esa dinámica planteada en concejo la cual no fue respondida en ese entonces por la autoridad, ellos como concejales se vieron en la obligación en hacer las consultas a la Contraloría Regional, pero el tenor de la consulta fue el siguiente: Nos ha llamado la atención como cuerpo colegiado que no se entregaran 1500 juguetes considerando que estos, habían sido licitados, la Contraloría se pronunció llegando a la conclusión que no había manual de procedimiento claro formal de entrega de juguetes, posterior a eso hubo una serie de situaciones y correcciones que se hicieron en los procedimientos que afecto a muchos niños que no van a recibir juguetes, supuestamente todo esto estaba hablado, pero ingresa otra carta de la Junta de Vecinos Cumbres del Huasco Hacienda Compañía, documento bastante detallado donde inclusive se les acusa de que están discriminando se hace alusión a la ley orgánica y aparece como si los concejales hubiesen hecho una denuncia a la Contraloría Regional, estos coletazos van a seguir, el concejal solicita al presidente del concejo que alguien de la cara informando como corresponde que todos esto fue un trabajo que se hizo de parte de los concejales y el manual de procedimiento lo hacen los equipos municipales, la solución como concejo fue planteada entregar aportes a las organizaciones que fueron afectadas de acuerdo a lo que corresponde y que se terminen este tipo de carta porque es muy técnica que no fue redactada por cualquier persona lo que afecta algunas concejales, por esa razón el concejal manifiesta su molestia.

Persona Fallecida:

Concejal Sr. Hugo Iriarte considera muy lamentable lo ocurrido ayer, respecto a la persona que fue encontrada fallecida, ese sector ha tenido innumerables situaciones que se han hecho presente acá en concejo, se han realizados llamado a las autoridades provinciales en este caso la Delegación, que se requiere más control, patrullaje inclusive soluciones en cuanto formatos de las calles hay una escalinata, una pérgola que era necesario eliminarla porque ahí se presta para que la gente se vaya a drogar y realizan todos estos ilícitos, entonces es lamentable cuando se tengan que tomar medidas extremas cuando los hechos ya ocurrieron, el concejal manifiesta sus condolencias a la familia por tan irreparable pérdida.

Carta Mal Intencionada:

Concejal Sr. Hugo Páez manifiesta compartir lo planteado por el colega Iriarte, expresa con responsabilidad absoluta considera que es una carta mal intencionada, cuando en uno de los concejos solicitados por los dirigentes del sector Norte las soluciones estaban planteadas y así estaban plasmadas en la respectiva acta de concejo, sin duda se debe informar como corresponde los acuerdos que se hacen acá en concejo, porque jamás se vulneraran los derechos de las y los niños desde el concejo comunal.



Condolencias a la Familia:

Concejal Sr. Hugo Páez se refiere a lo ocurrido ayer, quiere estrechar en un abrazo tremendo a Virginia que es funcionaria municipal madre de la joven asesinada que sin duda es producto de no tener una estructura base y sólida en nuestro país en la protección de las mujeres comparte lo que plantean al decir que siguen siendo sus derechos vulnerados lo que va seguir siendo porque no está la base sólida y constitucionalmente garantizada para ellas, el concejal manifiesta que siempre ha sido crítico de los programas de gobierno que se administran muchas veces por las municipalidades del país como el Departamento de la Mujer, la Casa de Acogida etc., pero son programas que vienen con estructura, pero tampoco se diseñan políticas más profundas, porque es un programa de estructuras nacionales que tampoco en el fondo es más que atender en la inmediatez pero no se busca las soluciones de fondo lo que valora de como reclaman con justa razón la vulneración de las mujeres en Chile, esta situación se ha plantado muchas veces como lo menciono el colega Iriarte en concejo, pero nunca tuvo solución y la gente se pregunta que hizo el Gobierno Comunal, cuando esto es una tarea de todos de la sociedad en conjunto, las autoridades designadas y de las autoridades electas, el concejal considera que tiene que dar esa mirada más profunda de cambios radicales en el país porque estos hechos no pueden seguir ocurriendo sobre todo con esta dama que fue brutalmente asesinada que deja a tres hijos y que sin duda la comuna de ValLENAR, la sociedad en conjunto debemos estar a la altura del apoyo que necesite esta familia y también debemos estar a la altura de golpear la mesa como corresponde porque nos farrreamos la oportunidad de no tener una nueva constitución que regulara todo esto y que garantizara derechos de protección a las mujeres de nuestro país.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que el cáncer en Chile en nuestros jóvenes es la droga que se instaló en el país, y que sin duda se sufren estas consecuencias tenemos que reflexionar como ciudad y no ser tan egocéntricos e individualistas cuando todos los necesitamos.

Presidente expresa las más sentidas condolencias para los padres de Camila como concejo y de la tremenda labor que le va a corresponder del cuidado de los pequeños que deja esta joven madre.

Condolencias a la Familia:

Concejala Sra. Deisy Saavedra se une a las condolencias a la familia donde su madre es funcionaria de este municipio considera importante darle el apoyo psicológico como familia, la concejala se ha puesto en contacto con la asistente social para buscar un mecanismo de ayudar a la familia que ha pasado por un proceso tan difícil, manifiesta que hace muy poco falleció una chiquita que fue atacada por un perro considera que son temas que el municipio tiene que tomar en cuenta y que tiene que ir en apoyo a esa familia, un abrazo y condolencias para la familia.

Entrega de Juguetes las organizaciones:

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que la carta de la Junta de vecinos Cumbres del Huasco que es dirigida por los vecinos y que apunta como una molestia de este sector Hacienda Compañía, enviada por la presidenta expresando su malestar porque no todos los niños salieron beneficiados con los juguetes a propósito del pronunciamiento que hizo el colega Hugo Iriarte a la Contraloría, esta carta está muy bien hecha tiene toda la información correspondiente e entiende el mal estar pero no se puede culpar al colega Iriarte por lo sucedido, cuando se hizo la fiscalización en los talleres municipales, estaban todos los juguetes ahí, se suponía que el gobierno comunal, en este caso la figura de Don Armando Flores necesitaba transparentar todo lo que había en el municipio, aquí es la contraloría la que dictamina donde ellos son un cuerpo colegiado que tiene que hacer este tipo de fiscalizaciones, no es algo antojadizo donde se quisiera perjudicar algún niño o niña ahí hay un error garrafal, es lamentable la carta que ha llegado considera que el colega también debería pronunciarse ante eso, por otras instancias tal vez, porque no es como la carta lo dice, ella en ese sentido se pone del lado del colega porque fue dictaminado por la contraloría y este concejo si ha buscado soluciones para que ningún niño se quede sin juguete porque para todos los niños son muy importante desde el día uno que han estado en este gobierno comunal, porque siempre se han preocupado por aquello, la concejala espera poder dar una pronta solución, como concejo se hizo el compromiso para buscar el ítem necesario para poder hacer entrega de los juguetes a los niños que no fueron beneficiados, todo esto es para aclarar esta situación.